

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 25 DE ENERO DE 2016.**

En el Salón de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Excma. Diputación Provincial de León, siendo las veinte horas del día veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, previa convocatoria circulada al efecto, se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Martínez Majó, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, los Sres. Diputados D. Francisco Castañón González, D. Ángel Calvo Fernández, D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal, D. Miguel Ángel Fernández Martínez, D. Alfonso Arias Balboa, D. Miguel Ángel del Egado Llanes, D. Francisco Javier García Álvarez, D<sup>a</sup> Manuela García Robles, D. Genaro Martínez Ferrero, D. José Miguel Nieto García, D. Emilio Orejas Orejas, D. Raúl Valcarce Díez, D. Santiago Dorado Cañón, D. Pedro Fernández Fernández, D<sup>a</sup> Teresa Gutiérrez Álvarez, D. Joaquín Llamas Redondo, D. José Pellitero Álvarez, D<sup>a</sup> María Pilar Poncelas Poncelas, D. Antonio Alider Presa Iglesias, D. Juan Carlos Fernández Domínguez, D. Pedro Muñoz Fernández, D. Miguel Flecha García y D. Matías Llorente Liébana, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de carácter urgente, el Pleno de la Excma. Diputación Provincial, actuando de Secretaria D<sup>a</sup> Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, y en la que estuvo presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Existiendo, para su válida constitución, el quórum que exige el art. 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Ilmo. Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dicho quórum se mantiene durante toda la sesión, y se pasa al examen y consideración del único asunto incluido en el

### **ORDEN DEL DÍA**

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN POR EL FALLECIMIENTO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, D. LUIS RODRÍGUEZ ALLER.-** El Ilmo. Sr. Presidente dice: Buenas tardes a todos, en este día triste para la Corporación Provincial, para esta Diputación, pero también como no, para la Provincia de León, con un asiento vacío que nunca debió estar, vamos a celebrar este Pleno extraordinario, en memoria y en recuerdo de nuestro compañero D. Luis Rodríguez Aller.

Señora Secretaria, tiene la palabra.

La Secretaria actuante da lectura a la declaración institucional de la Excm. Diputación Provincial de León por el fallecimiento del portavoz del Grupo Socialista D. Luis Rodríguez Aller, del siguiente tenor:

“Como testimonio de condolencia de los miembros de la Corporación Provincial de León, de los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales de la Provincia, ante el luctuoso fallecimiento del Diputado Provincial y portavoz de Grupo Socialista D. Luis Rodríguez Aller, elevo al Pleno de la Corporación las propuestas de acuerdo adoptadas por la Junta de Portavoces en la reunión celebrada en el día de hoy. Teniendo en cuenta dicha irreparable pérdida, así como los méritos que concurren en el finado, procede el reconocimiento expreso a realizar por esta Diputación a la que ha dedicado su trabajo y desvelos desde mil novecientos noventa y nueve hasta su fallecimiento, en el conocimiento de que lo ha sido con una dedicación sin límites en favor de los habitantes de la provincia.

A la vista de lo acaecido, se propone al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Mostrar su más sentida condolencia por esta irreparable pérdida, condolencia que se hará llegar a los familiares del finado, y al Ayuntamiento de Vegacervera.

Segundo: Decretar tres días de luto oficial coincidentes con los días 25, 26 y 27 de enero de 2016, a tal efecto se ha ordenado colocar, desde las 10:30 horas del día de hoy, las banderas oficiales a media asta, con crespón negro, en los edificios provinciales donde tradicionalmente se ubican dichas enseñas.

Tercero: Suspender el Pleno ordinario previsto para el día 27 de enero de 2016 y demás actos públicos previstos para dichos días”.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes, aceptando la propuesta formulada, **ACUERDA** elevar la misma al rango de acuerdo Corporativo.

Finalmente el ILMO SR. PRESIDENTE: Gracias Sra. Secretaria. También por acuerdo de los compañeros portavoces de los grupos, voy a leer una declaración institucional muy breve, pero que me gustaría trasladar el sentir de todos los miembros de esta Corporación:

“Queridos compañeros de Corporación, alcaldes y concejales de la Provincia de León, alcalde de León, Subdelegada, Delegado de la Junta, autoridades, leoneses y leonesas. Nos reunimos en esta sesión extraordinaria del Pleno de la Excelentísima Diputación Provincial de León, en señal de duelo por el triste fallecimiento de nuestro compañero y amigo D. Luis Rodríguez Aller, y en nombre de toda la Provincia de León y de todos los leoneses, queremos hacer llegar nuestro dolor, solidaridad y cariño a su familia y amigos, a los vecinos del Municipio de Vegacervera y al Partido Socialista Obrero Español.

Se nos ha ido un defensor de León, de la Montaña Central, de Vegacervera, se nos ha ido un gran defensor del medio rural, echaremos de menos su paciente sabiduría, su lucidez a la hora de afrontar los problemas y su entereza para luchar contra las mayores dificultades. Y en memoria del Diputado Provincial y portavoz del Grupo Socialista, D. Luis Rodríguez Aller os pido, les pido a todos, guardemos un minuto de silencio”.

Allá donde esté, descanse en paz. Va por él. Aplausos.  
Se levanta esta triste sesión, muchas gracias a todos.

El Sr. Presidente da por terminada la presente sesión, a las veinte horas y siete minutos del día del encabezamiento, extendiéndose de todo ello la presente acta que firmará junto con la Secretaria, de todo lo que yo, como tal, certifico.